

Centro de Empleo
Jerez de los Caballeros

Detectado error en el listado con número de registro de salida número 202023500000025, de fecha 06/07/2020, se procede a su corrección.

- **SALVATIERRA DE LOS BARROS.**
 - o **LAURA TORRES BARNETO.**
 - o **MARINA FLORES FLORES.** (Dicha candidata aparecía en el apartado resto de demandantes, debiendo aparecer en el apartado de Salvatierra de los Barros).

ATENTAMENTE
Jerez de los Caballeros, a 07 de julio de 2020
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE EMPLEO



Fdo.: Antonio Pérez Gil.



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida
Número de registro: 202023500000031
Fecha y hora de registro: 7/07/20 11:59
Oficina: CENTRO EMPLEO JEREZ CABALLEROS

ORIGEN

Unidad tramitación origen: CENTRO DE EMPLEO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS
Código UAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)
SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
JUNTA DE EXTREMADURA
A11022860

DESTINO

Unidad tramitación destino: MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA SUROESTE
Código UAD: L05060022

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN
Resumen: CORRECCIÓN DE ERROR LISTADO MONITOR OCIO Y TIEMPO LIBRE (SALVATIERRA DE LOS BARROS)

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	Referencia / UID	HASH
Otros_00160675.pdf	COPIA AUTÉNTICA	DOCUMENTO ADJUNTO	_8c8cc081-7fa9-4272- 95c7-6c4cb99f6c17	85ihouBMUFkTKpY6JzYoWkWyfE=

No acompaña doc. física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.